

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIBUPOR S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la Ciudad de Durán a los 29 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Compañía, ubicado en la Vía Duran-Tambo Km. 4.5 Mz. S Sl. 7A5, siendo las 11 horas 25 minutos, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA ZIBUPOR S.A.**, el Señor Cedeño Contreras Cesar Emilio por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones, y la Señora López Monroy Amanda Maria por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuestos en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta el Señor Gonzalo Alberto Cedeño López en su calidad de Representante Legal de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. César Emilio Cedeño Contreras, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO**.- Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 BAJO NIIF, PYMES Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó, el presidente dispone un receso para que el secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

  
f) **PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**Cedeño López Gonzalo Alberto**

  
f) **SECRETARIO**  
**Cedeño Contreras Cesar Emilio**

**CERTIFICO QUE:** El Acta es fiel copia de su original, la misma que se encuentra en el Libro de Actas de ZIBUPOR S.A. a la que me remito en caso de ser necesario. Durán, 29 de Marzo 2019.

  
f) **SECRETARIO**  
**Cedeño Contreras Cesar Emilio**